

Carpeta N° 20 Año 2009

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 603 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de ANDREA MELILLAN NAHUELHUAN RUT N° [REDACTED] ubicada en HIJUELA N° 28 LUGAR TROMEN COMUNIDAD JERONIMO S/N Rol de Avalúo N° 3253-267 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFICACIONES ART. 5.1.7 DE LA O.G.U. Y C (ULTIMO INCISO) ha sido recepcionada con fecha 13.07.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 161 de fecha 29.01.09 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 40,57 m² de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 del a L.G.U. y C.-

Temuco, 13 DE JULIO DE 2009.-
FECHA


RMS/SSU/ghz

c.c.Catastro



MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio